

SESIÓN CELEBRADA MIÉRCOLES 26.04.17

Miembros Presentes: Sres. Raúl Escalante (Presidente), José Buffet (Vicepresidente), Carlos Compagnucci (Tesorero), Alejandro Frías, Gustavo Hessel, Ángel Appelhans, Raúl Piñero, Javier Vaillard y Daniel Ferrero.

Ausentes con aviso: Sr. Lionel V. Cavallero (Secretario), Pedro Mariano y Daniel Ribero.

A las 20:30 se procede a izar la bandera con lo que se da comienzo a la sesión, actuando en la Presidencia el Sr. Raúl Escalante y en la Secretaría el Sr. Daniel Ferrero.

Acta Anterior – Órdenes de Pagos: Puestas a consideración son aprobadas.

Correspondencia recibida: Del Club JU Humboldt, descargo para el Tribunal de Penas.

De los Clubes Ctral SC, JU Humboldt, U Progresista, Atl Sarmiento, AD Juventud, IS José, Libertad SJN, Unión, Mitre, DF Sarmiento, JU Felicia y Sta Clara, pidiendo cambios en partidos.

Del Club JU Humboldt sobre jugador sancionado por error.

Del Club Belgrano solicitando autorización para remplazo de jugador lesionado.

Del Club Boca, invitación.

Del Sr. Daniel Gaspari ofreciendo pauta publicitaria.

De los Clubes JU Humboldt y Mitre, listas de buena fe.

Del Dr Gonzalo Schneider, proyecto para el Departamento de Medicina del Deporte de la LEF.

Disposiciones: tras la lectura de la correspondencia recibida, se acusa recibo del descargo del Club JU Humboldt para el Tribunal de Penas y se lo gira a dicho cuerpo para su tratamiento

Se hace lugar al Club Atl Franck para realizar un minuto de silencio en memoria del Sr. Rogelio Mariano.

Se aprueban los siguientes cambios:

- ▶ Div Inf – 7ª fecha zona Ctro-Sur: Ctral SC Jr – JU Humboldt: se posterga el horario de comienzo para las 16:00 hs.
- ▶ Div Inf – 7ª fecha zona Sur: U Progresista – Ctral SC: se cambia el orden en que jugarán las categorías quedando 1º) 7ª Div, 2º) 8ª Div, 3º) 6ª Div, y 4º) 5ª Div.
- ▶ Div Inf – 5ª fecha zona Ctro-Sur: Atl Sarmiento – AD Juventud: se adelanta para el jueves 27 de abril, desde las 19:30 hs.
- ▶ Div Inf – 7ª fecha zona Ctro-Norte: Libertad Jr – Unión: se adelanta para el viernes 28 de abril, desde las 20:00 hs.
- ▶ Div Inf – 7ª fecha zona Norte: DF Sarmiento – JU Felicia: se cambia el orden en que jugarán las categorías quedando 1º) 7ª Div, 2º) 6ª Div, 3º) 5ª Div, y 4º) 8ª Div.
- ▶ Div Inf – 7ª fecha zona Sur: Sta Clara – D Gessler: se cambia el orden en que jugarán las categorías quedando 1º) 7ª Div, 2º) 6ª Div, 3º) 8ª Div, y 4º) 5ª Div.
- ▶ 1ª Div – 4ª fecha: Atl Sarmiento – IS José: se adelanta para el viernes 28 de abril, a las 20:30 hs la 3ª y a las 22:15 hs la 1ª.
- ▶ Senior – 2ª fecha zona Centro: se modifica el fixture quedando la 2ª fecha en cancha de JU Humboldt: JU Humboldt – AD Juventud; Mitre – IS José; libre: Atl Sarmiento.
- ▶ Senior – 4ª fecha zona Centro: se modifica el fixture quedando la 4ª fecha en cancha de IS José: IS José – Atl Sarmiento; JU Humboldt – Mitre; libre: AD Juventud.

Se toma conocimiento de la nota del Club JU Humboldt en relación con la expulsión de uno de sus jugadores de Divisiones Inferiores en los partidos del fin de semana pasado. La cuestión se encuentra en el Tribunal de Penas para su tratamiento.

El Club Belgrano solicita autorización para remplazo de jugador lesionado, Sr. Jorge Luis Monteodorisio (carnet n° 19701). Para completar el trámite, el Club deberá traer al jugador al consultorio de la LEF (lunes, de 18 a 19:30 hs), junto con todos los estudios realizados, para que el Dr. Schneider presente su informe sobre la lesión. Además, de ratificarse el diagnóstico, deberán informar nombre y puesto del jugador que lo remplazará, teniendo en cuenta que no puede pertenecer a ningún club afiliado a la LEF.

Se agradece al Club Boca la invitación para la Fiesta Provincial del Pollo Asado.

Se aprueba la pauta publicitaria que ofrece el Sr. D. Gaspari.

Se acusa recibo de las listas de buena fe de los Clubes JU Humboldt y Mitre.

El Sr. Presidente informa que en el día de la fecha se ha firmado un convenio con el Club Independiente de San José por el cual este club se compromete a conformar antes del 15 de diciembre de 2017 al menos dos divisiones inferiores; y que, en caso de incumplimiento por parte de Independiente de San José, el mismo no podrá participar en los futuros torneos de Primera División que organice la LEF, sin derecho a prórroga ni reclamo alguno.

Se dispone que todo **pedido, asunto, propuesta o inquietud que provenga de los Clubes afiliados y que, por su naturaleza, obedezca ser analizado por el Comité Ejecutivo**, deberá ser presentado con **48 horas de anticipación al día de la reunión del Comité Ejecutivo**.

Se da a conocer la metodología de trabajo propuesta por el Dr. Schneider para el Departamento de Medicina del Deporte de la LEF.

Torneo Apertura Promocional 2017: se dan a conocer y se aprueban por unanimidad el fixture y el reglamento del Torneo Promocional 2017. Copia del fixture se adjunta al presente Boletín y a continuación se transcribe el reglamento de los Torneos Apertura y Clausura Promocional 2017.

“REGLAMENTO CAMPEONATO PROMOCIONAL LIGA ESPERANCINA DE FUTBOL DE PRIMERA DIVISION AÑO 2017

El Campeonato Promocional Liga Esperancina de Fútbol de Primera División del año 2017 comenzará el domingo 30 de abril y se disputará teniendo en cuenta la siguiente reglamentación:

1.- Los equipos inscriptos conformarán una sola zona, siendo los mismos: Independiente (de Las Tunas), SyD Alumni (de Laguna Paiva), Estrella Roja (de Empalme San Carlos), Colón (de Emilia), Deportivo Grütly (de Grütly), El Bochazo (de Providencia), Barrio Norte (de Franck), Central Matilde (de Matilde), Juventud

Moderna (de Nuevo Torino), Boca (de Nelson), Deportivo Elisa (de Elisa) y Atlético Juventud (de Laguna Paiva).

2.- Los equipos se enfrentarán en dos torneos. El primero denominado "Apertura" será todos contra todos, a una sola rueda, por puntos. El segundo se denominará "Clausura" y será todos contra todos en la segunda rueda de revancha. Ambos torneos sobre la base del programa de partidos que a tal efecto dispondrá el Comité Ejecutivo de la LEF.

3.- El equipo que obtenga la mayor cantidad de puntos en cada Torneo será el Campeón y obtendrá el derecho de disputar la Final del año.

El Campeón que obtenga más puntos tendrá la opción de elegir localía en la Final del año. En caso de igualdad de puntos, se tendrá en cuenta lo dispuesto en el punto 4.- del presente Reglamento.

En el caso de que un mismo equipo se corone Campeón de ambos Torneos, Apertura y Clausura, a la final la jugarán los dos segundos de cada Torneo, para determinar el Subcampeón del año; y el equipo que obtenga más puntos tendrá la opción de elegir localía. En caso de igualdad de puntos, se tendrá en cuenta lo dispuesto en el punto 4.- del presente Reglamento.

4.- En caso de igualdad de puntos, se tendrá en cuenta por orden cronológico, los siguientes sistemas de desempate:

A - Puntos obtenidos en los partidos disputados entre sí.

B - Cantidad de partidos ganados en las dos ruedas.

C - Diferencia entre goles a favor y goles en contra, tomando en cuenta todos los partidos disputados en las dos ruedas.

D - Mayor cantidad de goles a favor en todos los partidos.

E - Menor cantidad de goles en contra en todos los partidos.

F - Sorteo.

5.- Se jugarán 2 tiempos de 45 minutos cada uno, con 15 minutos de descanso entre un tiempo y otro. Ingresarán 16 jugadores, 11 titulares y 5 suplentes, permitiéndose los 5 cambios.

6.- Los jugadores deberán presentar el carnet oficial de la Liga y el documento nacional de identidad para firmar la planilla, pudiendo ser controlado este hecho por los delegados de los Clubes.

7.- Cualquier detalle no previsto en el presente reglamento será resuelto por el Comité Ejecutivo de la LEF siendo sus fallos inapelables.

DISPOSICIONES GENERALES:

Programación de Partidos: en caso de lluvia necesariamente el Comité dispondrá jugar la fecha suspendida o los partidos suspendidos en la forma que estime más conveniente. En caso de que el Club que oficiara de local careciera de suficiente iluminación deberá jugar en otro estadio que sí la posea.

REEMPLAZO DE JUGADORES LESIONADOS:

1 - Una vez iniciado el Torneo y cerrado el libro de pases y hasta 48 horas después de finalizada la Tercera Fecha de la Segunda Rueda del Torneo Oficial, los clubes participantes podrán SUPPLANTAR aquellos jugadores que durante la disputa del Torneo sufrieran lesiones que por su entidad requieran un plazo de rehabilitación superior a los ciento ochenta (180) días. A los efectos de poder hacer uso de este beneficio, el jugador que se pretende reemplazar debió haber participado en forma activa como mínimo del 25 % de los partidos disputados en el Torneo de Primera División.

2 - El jugador a reemplazar deberá someterse a los estudios y controles que disponga el Comité Ejecutivo de la Liga Esperancina de Fútbol, con el médico que se elija para ello, siendo el costo que representen los mismos a cargo de la Institución a la que pertenece el jugador lesionado; para poder establecer el diagnóstico de la lesión y plazo de rehabilitación, siendo éste último el único a tenerse en cuenta a los efectos de considerar dicho Comité Ejecutivo si es susceptible la inscripción del nuevo jugador que reemplazará al lesionado.

3 - El Club deberá denunciar el hecho ante el Comité Ejecutivo de la Liga Esperancina de Fútbol dentro de los doce (12) días de producida la lesión, adjuntando el respectivo informe médico y diagnóstico, así como también el pedido de incorporación de un jugador en reemplazo del lesionado; a los fines que se someta a consideración del Médico designado por la LEF para realizar el control respectivo.

4 - El jugador a inscribir deberá desempeñarse en puesto similar al que se pretende suplantar (arquero, defensor, mediocampista o delantero), y podrá actuar en el Torneo una vez que lo habilite el Comité Ejecutivo de la LEF, quedando a criterio de éste órgano determinar si el reemplazante se desempeña en la misma función que el lesionado.

Este jugador lesionado no podrá jugar en ningún partido oficial de los Campeonatos del año 2015.

LIBRO DE PASES: El libro de pases cerrará 48 horas antes de la disputa de la tercera fecha del Torneo Apertura.

Al cabo de la finalización de la última fecha del Torneo Apertura, se reabrirá hasta 48 hs antes de la disputa de la tercera fecha del Torneo Clausura y solo se permitirá la incorporación de tres (3) jugadores por institución que no provengan de ningún equipo que participa en el Torneo Promocional.

PAGO A ÁRBITROS: El pago a los árbitros se deberá hacer en la cancha y en efectivo. Si no, podrá hacerse en la sede de la Liga hasta el martes posterior a la fecha de disputa del partido, pero con un recargo del 100%.

PELOTA OFICIAL: el Comité Ejecutivo designa a la pelota marca Nassau Pro como la pelota oficial del torneo. Será obligatorio en el campo de juego 3 tres pelotas oficiales. Sin las mismas el árbitro no comenzará el encuentro con la consiguiente pérdida de puntos y la sanción disciplinaria que corresponda. Esta disposición rige también para Tercera División.

SANCION INCUMPLIMIENTO DE PAGOS: Toda institución que al día miércoles anterior a la fecha de disputa de los partidos a la hora 20:30 mantenga una deuda superior a los 30 días de antigüedad será sancionada cuando actúe de local con la no designación de árbitros y la consiguiente pérdida de puntos.

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE TERCERA DIVISIÓN AÑO 2017

1 - Las terceras divisiones jugarán de preliminar de los partidos de primera división.

2.- Se consagrará Campeón de 3º División el equipo que obtenga la mayor cantidad de puntos en el Torneo Apertura. Lo mismo vale para el Torneo Clausura.

3.- En caso de igualdad de puntos, se tendrá en cuenta por orden cronológico, los siguientes sistemas de desempate:

A - Puntos obtenidos en los partidos disputados entre sí.

B - Cantidad de partidos ganados en las dos ruedas.

C - Diferencia entre goles a favor y goles en contra, tomando en cuenta todos los partidos disputados en las dos ruedas.

D - Mayor cantidad de goles a favor en todos los partidos.

E - Sorteo.

4.- El mejor ubicado se consagrará Campeón del Torneo Apertura. Lo mismo vale para el Torneo Clausura.

TIEMPO DE JUEGO DE TERCERA DIVISIÓN: Se jugarán dos tiempos de 30 minutos cada uno, con 5 minutos de descanso.

CAMBIOS: Se admitirán 5 cambios.”

Tribunal de Disciplina Deportiva: se toma conocimiento de la resolución n° 15 del Tribunal de Disciplina Deportiva, la que publicada en el Boletín Oficial, será archivada en Secretaría.

Programación de Partidos Apertura Promocional:

1ª fecha – domingo 30 de abril a las 14:30 la 3ª y a las 16:15 la 1ª:

Colón (Emilia) – Alumni; Est Roja – IL Tunas; D Grütly – Bochazo; J Moderna – Boca; D Elisa – Juv Paiva;
sábado 29 de abril: Bº Norte – Ctral Matilde.

Programación de Partidos Apertura Senior:

2ª fecha – viernes 28 de abril a las 21:00 hs:

Zona Norte – cancha US Domingo: US Domingo – Sportivo; Alumni – DF Sarmiento; libre: L Nelson.

Zona Centro – cancha JU Humboldt: JU Humboldt – AD Juventud; Mitre – IS José; libre: Atl Sarmiento.

1ª fecha – viernes 28 de abril a las 21:00 hs:

Zona Sur – cancha Sta Clara: Sta Clara – A Pilar; Ctral SC – Libertad SJN.

Programación de Partidos Divisiones Inferiores:

7ª Fecha – sábado 29 de abril desde las 13:45:

Zona Norte: Atl Felicia – Defensores; SM Progreso – Mitre In; San Lorenzo – D Elisa; **1º) 7ª Div, 2º) 6ª Div, 3º) 5ª Div, y 4º) 8ª Div:** DF Sarmiento – JU Felicia; libre: US Domingo.

Zona Ctro-Norte: Juv Paiva – A Pilar; Mitre – Alumni; L Nelson – D Grütly; **viernes 28, desde las 20:00:** Libertad Jr – Unión; libre: Boca.

Zona Ctro-Sur: Sportivo – Libertad SJN; Belgrano – Atl Franck; **desde las 16:00:** Ctral SC Jr – JU Humboldt; **jueves 27, desde las 19:30:** Atl Sarmiento – AD Juventud; libre: Arg Franck.

5ª Fecha – sábado 29 de abril desde las 13:45:

Zona Sur: Atl Franck Jr – IS Agustín; Arg López – San Lorenzo In; **1º) 7ª Div, 2º) 6ª Div, 3º) 8ª Div, y 4º) 5ª Div:** Sta Clara – D Gessler; **1º) 7ª Div, 2º) 8ª Div, 3º) 6ª Div, y 4º) 5ª Div:** U Progresista – Ctral SC.

Programación de Partidos Primera División:

4ª fecha– domingo 30 de abril a las 14:30 la 3ª y a las 16:15 la 1ª:

Zona Norte: Unión – DF Sarmiento; L Nelson – SM Progreso; Defensores – A Pilar; US Domingo – JU Humboldt; IS Agustín – Mitre; **viernes 28, a las 20:30 la 3ª y a las 22:15 la 1ª:** Atl Sarmiento – IS José.

Zona Sur: Ctral SC – Arg Franck; Sportivo – Belgrano; Atl Franck – D Gessler; Libertad SJN – San Lorenzo; Arg López – AD Juventud; Sta Clara – U Progresista.

Sin otro tema por tratar, el Sr. Presidente arría la bandera, levanta la sesión, y convoca para la próxima, a llevarse a cabo el miércoles 3 de mayo de 2017, a las 20:30 hs.

EL PRESENTE ES COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA LIGA ESPERANCINA DE FÚTBOL
